

Expediente: 6174-2024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN ANTONIO HUAROCHIRI - LIMA

Sub Gerencia de Registros Civiles

EDICTO MATRIMONIAL

Nº 119-2024

De conformidad con lo dispuesto en el Articulo N° 250 del Código Civil, hago saber que:

Don: JORGE LUIS GUILLEN SUAREZ.- Estado Civil: Soltero. Edad: años. Ocupación: Obrero. Nacionalidad: Peruana. Natural de: Junin. Domicilio: PSJ. LAS ROCAS AGRUP. HACIA EL DESARROLLO MZ. G LT.3, Distrito San Juan de Lurigancho, Provincia Lima, Departamento Lima.

Doña: SANDRA LOPEZ LADOS.- Estado Civil: Soltera. Edad: años. Ocupación: Ama de casa. Nacionalidad: Peruana. Natural de: Junin. Domicilio CALLE LOS EUCALIPTOS MZ. P2 LT.1 ASOC. VILLA ESPERANZA, Distrito San Antonio, Provincia Huarochiri, Departamento Lima.

PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL

En la Municipalidad Distrital San Antonio - Huarochirí - Lima

Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos de conformidad con el Art. 253° del Código Civil en el plazo de 8 días conforme a Ley.

San Antonio, 17 de Julio 2024



MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN ANTONIO Jorge Luis Paluelo Risco DNI: 32380467 SUB GERENCIA DE REGISTROS CIVILES